Naciones Unidas S/PV.3429



Consejo de Seguridad

Provisional

Cuadragésimo noveno año

3429ª sesión

Jueves 29 de septiembre de 1994, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Solana Madariaga	(España)
Miembros:	Argentina	Sr. Cárdenas
	Brasil	Sr. Amorim
	China	Sr. Wang Xuexian
	Djibouti	Sr. Olhaye
	Estados Unidos de América	Sr. Christopher
	Francia	Sr. Juppé
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Nigeria	Sr. Ayewah
	Nueva Zelandia	Sr. McKinnon
	Omán	Sr. Bin Abdulla
	Pakistán	Sr. Marker
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David Hannay
	República Checa	Sr. Bratinka
	Rwanda	Sr. Bakuramutsa

Orden del día

Cuestión de Haití

Carta de fecha 27 de septiembre de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/1994/1107)

94-86448 (S)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de bienvenida

El Presidente: Al iniciar esta sesión, deseo manifestar nuestra complacencia por la presencia en la mesa del Consejo del Excelentísimo Señor Celso Luiz Nunes Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil; Su Excelencia el Honorable Warren Christopher, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América; el Excelentísimo Señor Alain Juppé, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Francesa; Su Excelencia el Muy Honorable Donald Charles McKinnon, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia; el Excelentísimo Señor Yousef Bin Al-Alawi Bin Abdulla, Ministro de Estado para Asuntos Exteriores del Sultanato de Omán, y el Excelentísimo Señor Pavel Bratinka, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, a quienes doy la bienvenida en nombre del Consejo.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cuestión de Haití

Carta de fecha 27 de septiembre de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/1994/1107)

El Presidente: Desearía informar al Consejo que he recibido una carta del representante de Haití en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a ese representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Longchamp (Haití) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad va a comenzar ahora su examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento a que se llegó en las consultas celebradas anteriormente.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1994/1107, que contiene el texto de una carta de fecha 27 de septiembre de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto del informe de la fuerza multinacional en Haití.

Desearía señalar a la atención de los miembros del Consejo los demás documentos siguientes: S/1994/1051 y S/1994/1054, que contienen los textos de cartas de fecha 13 de septiembre de 1994 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad, respectivamente, por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la Jamahiriya Árabe Libia ante las Naciones Unidas; el documento S/1994/1077, que contiene el texto de una carta de fecha 20 de septiembre de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto de una declaración de la Unión Europea sobre Haití, emitida el 19 de septiembre de 1994; y el documento S/1994/1097, que contiene el texto de una carta de fecha 26 de septiembre de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Haití ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto de una declaración del Presidente Jean-Bertrand Aristide, de fecha 25 de septiembre de 1994.

El primer orador inscrito en mi lista es Su Excelencia el Honorable Warren Christopher, distinguido Secretario de Estado de los Estados Unidos de América. Invito a Su Excelencia a que haga uso de la palabra en el Consejo.

Sr. Christopher (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, distinguidos miembros del Consejo de Seguridad, Señor Secretario General, colegas y amigos, me siento particularmente honrado por la presencia de todos ustedes esta mañana y les doy las gracias por su asistencia y atención. Tengo el placer de examinar con ustedes la situación de nuestros esfuerzos conjuntos en Haití.

Por supuesto, el Consejo de Seguridad continúa desempeñando un papel vital al dar a Haití y al pueblo de Haití la posibilidad de recuperar las riendas de su destino. Nuestra determinación conjunta es lograr resultados tangibles: los dirigentes militares de Haití abandonarán el poder y se restaurará el Gobierno legítimo. El pueblo de Haití tendrá

la oportunidad de reconstruir su país sobre una base estable de democracia y de respeto por los derechos humanos.

La coalición multinacional en Haití es la culminación de tres años de esfuerzos intensos, coordinados por las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y los amigos y vecinos de Haití. Desde el golpe de Estado de 1991, este Consejo ha considerado al derrocamiento de la democracia en Haití como una amenaza para la seguridad regional y las normas internacionales. Reconocimos nuestra responsabilidad de actuar de consuno en pro de la estabilidad y la restauración del Gobierno democrático en el hemisferio occidental. Juntos hemos explorado todas las vías para lograr una solución pacífica. Negociamos de buena fe. Impusimos sanciones contra Haití y luego las fortalecimos. Expresamos claramente a los dirigentes militares que su tiranía en Haití no era tolerable ni sostenible.

Durante casi tres años, esos dirigentes militares respondieron a nuestros esfuerzos con desafío y desdén. En 1993, el General Cédras firmó el Acuerdo de Governors Island, que se había negociado con los auspicios de las Naciones Unidas. Empero, luego se negó a aplicar dicho Acuerdo. En lugar de ello, continuaron en Haití las atrocidades y se generalizaron. Hace tres meses, los dirigentes militares expulsaron a los observadores que enviaron las Naciones Unidas y la OEA para alentar el respeto de los derechos humanos en Haití. Tras esos acontecimientos, el Consejo decidió que había llegado la hora de adoptar medidas decisivas.

Como todos sabemos, la resolución 940 (1994) del Consejo de Seguridad y la coalición multinacional que autorizó son expresión de nuestra determinación conjunta. Una coalición en expansión, compuesta por 28 países, de una diversidad geográfica tan grande que incluye a Bangladesh y Bolivia, se ha formado en pro de una causa común. Esta coalición está de acuerdo con las mejores tradiciones de las Naciones Unidas. Se basa en la diplomacia fundada en principios y está respaldada en la decisión de utilizar la fuerza si fuera necesario.

Nuestra voluntad de aplicar la fuerza militar, de conformidad con la resolución 940 (1994), nos ha permitido lograr un acuerdo para la restauración pacífica de la democracia, que ha hecho a esta Misión más segura para nuestra coalición y para el pueblo de Haití. Nos permite aplicar nuestros objetivos comunes: el abandono del poder por los dirigentes de facto, la restauración del Gobierno legítimo de Haití y el retorno del Presidente Aristide. Nos permite establecer un ambiente seguro y protegido mucho más rápido de lo que hubiera sido posible de otra manera.

Como dirigente de la coalición multinacional en Haití, los Estados Unidos valoran la coordinación estrecha y las consultas con otros Estados Miembros y dependen de ellas. Con ese fin, hoy quiero informar al Consejo sobre el adelanto que hemos logrado hasta la fecha. Espero que este sea un informe muy actualizado.

Como es de conocimiento del Consejo, los primeros 3.000 soldados descendieron de sus helicópteros y lanchas de desembarco el 19 de septiembre, hace menos de dos semanas. Desde entonces, sus filas han llegado al número de 16.000 y la coalición ha tomado medidas rápidas e importantes con miras a establecer un ambiente seguro y estable en Haití.

Una de las prioridades inmediatas era asegurar el aeropuerto de Puerto Príncipe y los puertos marítimos en todo el país. Con el control de los centros de transporte, hemos trasladado casi 42.000 toneladas de suministros a Haití.

Otro elemento importante en la promoción de la seguridad es la reducción del número de armas en las calles y nuestra coalición adopta diversas medidas para lograr ese objetivo.

Cientos de fuerzas de la coalición se entrenan en Puerto Rico, para luego dirigirse a Haití, donde supervisarán y vigilarán a la policía. El primer grupo de observadores internacionales de la policía llegará a Haití en los próximos días.

Con el despliegue de la coalición, ha llegado el momento de prepararnos para la reanudación de las actividades económicas normales en Haití. Los Estados Unidos y Haití han presentado, con el apoyo del Presidente Aristide, un proyecto de resolución ante el Consejo para levantar totalmente las sanciones de las Naciones Unidas cuando regrese el Presidente Aristide. Mediante la aprobación de ese proyecto de resolución fortaleceremos la democracia en Haití y demostraremos nuestra voluntad de apoyar la recuperación de Haití una vez que se restaure el Gobierno democrático.

Como lo anunció el lunes pasado el Presidente Clinton, también actuaremos de manera expedita, de conformidad con la resolución 917 (1994) y la disposición relativa a "todos los medios necesarios" de la resolución 940 (1994), para permitir que ingresen en Haití los suministros esen-

ciales para los esfuerzos de la coalición. Además, los Estados Unidos levantarán todas las sanciones unilaterales contra Haití, excepto las dirigidas a los responsables del golpe de Estado y sus conocidos partidarios. Instamos a otros países que puedan tener sanciones unilaterales a considerar y adoptar medidas similares.

Parte de la tarea de la coalición es crear las condiciones para que los refugiados de Haití puedan regresar en condiciones de seguridad. Cientos de haitianos, con la seguridad de que ahora pueden caminar por sus calles, dormir en sus hogares sin temor y expresar su pensamiento, se han ido de Guantánamo desde el 26 de septiembre para regresar a Haití. Estamos seguros de que, con la restauración del Gobierno del Presidente Aristide, muchos más elegirán la opción adecuada y regresarán a su patria.

Considero que los acontecimientos políticos en Haití son motivo de cauteloso optimismo. Hace dos semanas, el Presidente Aristide demostró de manera elocuente su compromiso para con la democracia cuando dijo muy directamente que la verdadera prueba de democracia son las segundas elecciones libres. También dijo que no sería candidato a la reelección en esa campaña electoral, pero que velaría por que se celebraran las elecciones. En días y semanas recientes ha pedido reiteradamente un espíritu de reconciliación y ha hecho frecuentes declaraciones a través de la radio exhortando al pueblo de Haití —sus partidarios— a permanecer en calma y no obstaculizar la transición pacífica.

El Presidente Aristide también ha convocado a sesión al Parlamento haitiano, con la ley de amnistía como el primer punto en el orden del día. Como sabe el Consejo, el Parlamento comenzó ayer sus deliberaciones. Es interesante recordar y es importante señalar que hace sólo dos semanas muchos miembros del Parlamento haitiano se hallaban en la clandestinidad, temían por sus vidas y muchos se encontraban en el exilio. Ahora la presencia de la coalición les permite salir y representar al pueblo de Haití en condiciones de seguridad.

Otra medida alentadora tendrá lugar en el día de hoy: el Alcalde de Puerto Príncipe, Sr. Evans Paul, a quien hombres armados le han impedido la entrada a la Alcaldía desde hace una año, ocupará nuevamente su cargo. Pienso que todos podemos estar satisfechos por los magníficos esfuerzos de las fuerzas de la coalición en Haití. Cabe recordar que, hace sólo dos semanas, miembros de las fuerzas de seguridad haitianas y los *attachés* podían intimidar libremente al público con impunidad. Hoy las fuerzas de la coalición permiten que los haitianos disfruten de su primer alivio del terror en tres años. Por cierto, la competencia y la compasión de nuestras tropas han inspirado confianza en el pueblo haitiano.

Sin embargo, quiero señalar que la comunidad internacional se enfrenta a una situación muy grave en Haití. Nuestras valerosas tropas encararán situaciones difíciles y a veces peligrosas y ese momento aún no ha pasado totalmente. Habrá riesgos, aun reveses, y debemos estar preparados para abordarlos. Nuestra ardua labor y nuestro respaldo son esenciales. Sin embargo, debemos saber que tenemos los planes y la determinación de avanzar, y así procederemos.

Por supuesto, una prioridad máxima para la coalición es permitir que la Misión de las Naciones Unidas ingrese pronto en Haití y en condiciones que le posibiliten asumir plenamente sus responsabilidades. Los Estados Unidos harán todo lo posible para asegurar una transición pronta y sin inconvenientes de la autoridad de la coalición a la Misión de las Naciones Unidas.

Doce observadores de la Misión de las Naciones Unidas ya están en Haití planificando la coordinación de este importante cambio. Están trabajando estrechamente con el General Shelton de las fuerzas de coalición.

De la misma manera que la coalición cumple su mandato en Haití, la Misión de las Naciones Unidas debe estar pronta a asumir su responsabilidad cuando se haya establecido un entorno seguro y estable. La mayoría de las naciones que participan en la coalición, inclusive, por supuesto, los Estados Unidos, ha indicado que participará también en la Misión de las Naciones Unidas. Otras naciones han expresado interés en sumarse a ella. El apoyo de este Consejo, de los Estados Miembros y del Secretario General serán fundamentales para asegurar que la transición no tenga obstáculos y sea eficaz.

Nuestra misión en Haití nos recuerda una vez más la importancia de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Los Estados Unidos han aportado 1.200 millones de dólares al mantenimiento de la paz este año, lo cual nos permitirá reducir nuestra mora y cumplir con nuestras obligaciones. También hemos propuesto reformas para mejorar la manera en que las operaciones de mantenimiento de la paz son financiadas, equipadas y organizadas.

Cuando actuamos y cuando le pedimos a las Naciones Unidas que actúen, como ocurrió en Haití, tenemos que darles los medios para que las misiones tengan éxito y sean

oportunas. La coalición multinacional establecerá —y la Misión de las Naciones Unidas ayudará a sostenerlo— un entorno seguro en Haití. Pero la comunidad internacional en general debe dar a Haití la asistencia humanitaria, técnica y económica que le permita a este país consolidar su democracia. Como saben los miembros del Consejo, ya se ha iniciado un extenso e intenso programa de ayuda humanitaria. Alimentos, medicinas y suministros médicos están siendo distribuidos. Mejora la sanidad. Equipos de ingenieros están ayudando a restaurar la electricidad en el país.

El mes pasado, una reunión del Banco Mundial, con muchos países representados aquí, examinó favorablemente el programa de recuperación económica del Presidente Aristide. Ha sido muy interesante para nosotros ver el conocimiento técnico que el Presidente Aristide ha adquirido para volver a su país. Creo que podemos tener confianza por la forma en que ello ha sido emprendido y planificado.

Los Estados Unidos se han comprometido a aportar 100 millones de dólares y estamos dispuestos a dar más ayuda. Pero nuestros esfuerzos aquí deben ser parte de una empresa más amplia y pedimos a otras naciones e instituciones financieras internacionales que respondan con rapidez y generosidad.

La importancia del apoyo a la recuperación y restauración de Haití en los próximos meses no necesita ser puesta de relieve. Será esencial la ayuda para la balanza de pagos y para abonar las cuotas en mora de Haití, esfuerzos que comenzarán pronto con una reunión del Grupo de Apoyo, que nuestro Departamento del Tesoro recibirá el 7 de octubre de 1994. En nombre de los Estados Unidos, exhorto a los miembros de este Consejo y a otras naciones a que hagan todo lo posible para apoyar a Haití en su camino hacia la recuperación económica.

Haití es el país más pobre del hemisferio occidental y uno de los más pobres en todo el mundo. Pero Haití no es un Estado sin instituciones o sin promesas. Es un Estado con un gobierno elegido, un parlamento elegido y una constitución democrática, elementos todos que fueron dejados al margen en 1991 por el régimen de facto en su golpe de Estado. La misión de la coalición no es reinventar o crear nuevas instituciones sino establecer las condiciones que permitan que las instituciones legítimas de Haití vuelvan a funcionar.

Todos sabemos que la coalición, la Misión de las Naciones Unidas y la asistencia económica no pueden ni deben reemplazar los esfuerzos denodados de Haití y de su pueblo por construir una sociedad democrática y próspera. La ardua labor de reconstruir a Haití les corresponde a ellos y a sus líderes democráticos, que comprenden exactamente cuáles son sus responsabilidades y obligaciones.

Haití tiene la oportunidad de reemplazar el imperio del temor por el imperio de la ley, de ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad de Estados democráticos, trabajar con la comunidad internacional para resolver los problemas transnacionales que todos enfrentamos y, lo que es muy importante, convertirse en una inspiración internacional y no en un paria.

Para terminar, quiero reiterar el papel indispensable que ha desempeñado la comunidad internacional para que Haití llegue a este punto. Al sumar sus fuerzas, la carga que cada uno de nosotros debe soportar se reduce y la perspectiva de éxito en general aumenta. Nuestras naciones entienden que la mejor manera de lograr nuestra meta es actuando de consuno. Esto es lo que reafirmamos, esto es lo que indicamos tan vigorosamente cuando aprobamos la resolución 940 (1994), y eso es lo que hacemos hoy y lo que debemos hacer en los meses próximos: utilizar nuestra fuerza colectiva para restaurar la democracia dentro de nuestro hemisferio y crear un precedente importante que tendrá éxito en Haití. Doy las gracias al Presidente y a los miembros del Consejo por su atención.

El Presidente: El siguiente orador inscrito en mi lista es el Sr. Alain Juppé, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, a quien concedo la palabra.

Sr. Juppé (Francia) *(interpretación del francés)*: Señor Presidente: Agradezco al Secretario de Estado norteamericano la declaración interesante y detallada que acaba de formular sobre el despliegue de la fuerza multinacional autorizada por la resolución 940 (1994) del Consejo. Como lo sabe el Consejo, Francia aprobó sin renuencia esa resolución porque sólo una solución radical podía permitir salir de este estancamiento. Mi país está satisfecho con las condiciones pacíficas en que se realiza esta operación y rinde un homenaje a los que la llevan a cabo y a las tropas que participan.

Podemos ahora contemplar con alguna esperanza la situación en Haití. Después de tres años de usurpación del poder por los militares, tres largos años durante los cuales los principios de la democracia fueron pisoteados, se violaron los derechos humanos, se arruinó la economía y nunca se respetaron los acuerdos firmados, el pueblo de Haití puede finalmente esperar volver al camino de la democracia y el desarrollo.

Se fijó una fecha para la salida de los militares. Dicha fecha será respetada porque la presencia de miles de soldados y policías es garantía de ello. En las calles, el temor ha empezado a disminuir; en el Parlamento se ha reanudado la vida política porque los parlamentarios haitianos finalmente pudieron reunirse ayer en una sesión inaugural y comenzarán a debatir textos legislativos esenciales para la continuación del proceso de democratización del país. Pienso en particular en la ley sobre amnistía y en la ley sobre la separación del ejército y la policía. La aprobación de estos textos había sido prevista por los Acuerdos de Governors Island, que siguen siendo el fundamento de la política de Francia en relación con Haití.

En algunas semanas, tal vez puede ser que en algunos días, el Presidente legítimamente elegido retorne a su país y a su pueblo. Francia, que junto con los demás amigos de Haití y junto con nuestra Organización y el Secretario General, siempre ha desplegado esfuerzos para permitir la restauración de la legalidad en el país, se alegra de ello. Francia espera que este regreso sea el comienzo de una nueva era de paz, justicia y democracia, lo cual implica la organización de elecciones siguiendo el calendario previsto y también una era de recuperación económica y, sobre todo, de reconciliación nacional.

Ha llegado el momento para Haití de recuperar el lugar que le corresponde en la comunidad internacional. Francia piensa que se enviaría una señal política clara si se toma la decisión, como se ha propuesto, de levantar las sanciones, de conformidad con las disposiciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad, decisión que entrará en vigor al día siguiente del retorno del Presidente Aristide a Puerto Príncipe. Francia, por su parte, está dispuesta a levantar las sanciones unilaterales que había impuesto, apenas las condiciones técnicas lo permitan.

Mi país al que unen antiguos vínculos históricos con Haití, participará, como se sabe, con 100 policías y gendarmes en la Misión de las Naciones Unidas. También estamos dispuestos a reanudar nuestros programas de cooperación bilateral apenas las condiciones lo permitan. Esta cooperación, como es bien sabido, fue muy importante en el pasado.

Como dijo el mismo Presidente Aristide, Haití podrá recuperar su camino para salir de la miseria y orientarse hacia la recuperación con dignidad y con la asistencia de la comunidad internacional. Es lo que desea Francia.

Sr. Cárdenas (Argentina): Señor Presidente: Permítame intervenir muy brevemente para agradecer al Secretario de Estado de los Estados Unidos la actualización de la información sobre el despliegue pacífico de la fuerza multinacional en Haití.

Nuestro aporte a dicha fuerza se expresa en términos de un contingente de gendarmes que actuarán como monitores policiales, que ya se encuentra en Puerto Rico y que desde la semana próxima trabajará en el suelo de Haití. Inmediatamente después, llegarán a Haití personal médico e ingenieros de las Fuerzas Armadas argentinas. Asimismo, dos barcos de nuestra Armada han sumado a sus tareas de verificación del embargo impuesto por este Consejo, en el que estuvieron por meses empeñados, la prestación de apoyo logístico a la fuerza multinacional.

La República Argentina, que pertenece al Grupo de Amigos del Secretario General para Haití, ha estado además involucrada muy activamente en diversos aspectos de la crisis haitiana, persiguiendo para ella una solución pacífica. Reiteramos que la única salida posible pasa por la restauración plena del orden constitucional y el regreso del Presidente Aristide, en el marco del cumplimiento del Acuerdo de la isla de los Gobernadores y las resoluciones pertinentes de este Consejo de Seguridad.

Evaluamos positivamente la actual coyuntura y creemos estar más cerca que nunca de la solución prevista por la comunidad internacional, en plena consonancia con la Carta de las Naciones Unidas y con la voluntad del Gobierno legítimo de Haití. En ese sentido, aguardamos con impaciencia la materialización del regreso del Presidente Aristide, para que pueda hacerse efectivo el levantamiento de las sanciones que pesan sobre Haití. Esperamos que una resolución de este órgano, previendo dicha posibilidad, sea aprobada en pocas horas por este Consejo.

El pueblo de Haití ya advierte que la esperanza de salir del sometimiento al que hasta ayer estaba sometido comienza a ser una realidad. La República Argentina está satisfecha de poder contribuir concretamente a ello, cooperando en devolverle la soberanía de la que había sido despojado.

El Presidente: El siguiente orador inscrito es el Excelentísimo Señor Celso Luiz Nunes Amorim, distinguido Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil. Invito a Su Excelencia a que haga uso de la palabra en el Consejo.

Sr. Amorim (Brasil) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame expresarle mi satisfacción por verlo presidir nuestras deliberaciones. También quiero dar las gracias al Secretario de Estado Warren Christopher por la

información que acaba de proporcionar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Haití. Ha sido muy útil.

El Gobierno del Brasil sigue muy de cerca la situación en el país hermano de Haití. Desde la interrupción del Gobierno constitucional en Haití, siempre hemos apoyado la restauración de la democracia en ese país con el regreso al poder del Presidente Jean-Bertrand Aristide.

La gravedad de la crisis de Haití requiere la atención continua de la comunidad internacional, pero, como se ha expresado en varias ocasiones, creemos que cualquier medida que se tome debe estar en plena conformidad con las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y, en particular, con el principio básico de la no injerencia.

Hemos tomado nota de que la operación militar traumática ha sido evitada. Sin embargo, debo manifestar mi preocupación y la de mi Gobierno por el hecho de que haya fuerzas militares extranjeras desplegadas en un país latinoamericano. Este es un precedente inquietante. Seguimos apoyando los esfuerzos diplomáticos de la comunidad internacional para lograr una solución pacífica y rápida de la crisis en Haití. Desde luego, mi país no dejará de apoyar el restablecimiento de la democracia en Haití con pleno respeto a su soberanía y de conformidad con los principios de la no injerencia y la libre determinación.

El Presidente: A continuación haré una declaración en mi calidad de Ministro de Asuntos Exteriores de España.

Quiero agradecer la presencia del Señor Secretario de Estado hoy aquí. Hemos seguido con atención e interés sus palabras. Su exposición esclarece la situación en Haití, así como las actividades y los objetivos de la presencia de la fuerza multinacional, autorizada por la resolución 940 (1994) de este Consejo, en ese país.

Creo que es de estricta justicia rendir tributo a la actuación de la fuerza multinacional, así como a los países que la integran. Su actuación cumple con los objetivos de la comunidad internacional, de la forma en que se han expresado en las sucesivas resoluciones de este Consejo.

Esperamos que la tarea de la fuerza multinacional pueda ser llevada a cabo de la manera prevista. Nos felicitamos de que, hasta ahora, esa labor se haya desarrollado por cauces que cabe calificar como satisfactorios.

Estamos en vísperas de que se produzca el restablecimiento de las autoridades legítimas de Haití y el retorno del Presidente Aristide, tal y como está previsto en el Acuerdo de la isla Gobernadores. Por sí solas, ambas circunstancias no inmunizan a Haití contra la existencia de peligros y amenazas políticas y de realidades económicas y sociales difíciles. Con todo, tienen una importancia crucial como punto de partida en el camino de la esperanza que, en esta hora, albergamos junto con todo el pueblo haitiano.

Este Consejo continuará siguiendo atentamente la evolución de la situación en Haití. La comunidad internacional ha demostrado su compromiso con ese país, un compromiso que se ha querido firme y que lo ha sido en toda su dimensión. La naturaleza de ese compromiso exige su permanencia, que debe expresarse en la ayuda al pueblo y a las instituciones haitianas, para que la reconstrucción y el desarrollo económico y social de Haití sucedan a la recuperación de sus legítimos gobernantes.

Reanudo mis funciones como Presidente del Consejo.

Ha pedido la palabra el representante de Haití. Le concedo la palabra.

Sr. Longchamp (Haití) (*interpretación del francés*): En primer lugar, quiero dar las gracias al Secretario de Estado Warren Christopher por su exposición sobre los progresos realizados en Haití gracias a la presencia de la fuerza multinacional.

El próximo martes el Presidente Jean-Bertrand Aristide pronunciará un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y tendrá la oportunidad, en nombre del Gobierno haitiano, de expresar la gratitud del pueblo haitiano a la comunidad internacional por los esfuerzos desplegados para restaurar el orden constitucional en Haití.

Mientras tanto, quiero expresar nuestra total satisfacción y agradecimiento especialmente al Consejo de Seguridad, al Secretario General de las Naciones Unidas y a su personal, a los países amigos del Secretario General y a los países que integran la fuerza multinacional. Deseo asegurarles la colaboración plena del Gobierno haitiano durante esta delicada transición.

Esperamos que, en los próximos días, el Presidente Jean-Bertrand Aristide regrese a Haití. En ese momento, será necesario que el Gobierno haitiano emprenda inmediatamente la tarea de hacer frente a una situación enormemente difícil.

Dicho esto, y en espera de la reunión de esta tarde, queremos expresar el apoyo del Gobierno haitiano a la iniciativa del proyecto de resolución que se va a presentar con miras a levantar las sanciones en cuanto el Presidente Aristide haya regresado a Haití.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista.

La fecha de celebración de la sesión en que el Consejo de Seguridad ha de continuar su examen del tema que figura en el orden del día se determinará en consultas con los miembros del Consejo. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de esta cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.